



PLAN ANUAL DE TRABAJO CUARTO AÑO

SUR-63
225

PROGRAMA COOPERATIVO PARA EL DESARROLLO
TECNOLOGICO AGROPECUARIO DEL CONO SUR
PAISES / IICA

PRESENTACION

El Plan Anual de Trabajo para el Cuarto Año (1993) incluye las actividades a desarrollar del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

Fue aprobado por la Comisión Directiva en su reunión realizada en Asunción, Paraguay, del 10 al 12 de noviembre de 1992.

Se refleja en este documento el proceso de cambio que el Programa ha estado encarando, previéndose actividades para los nuevos Subprogramas de Recursos Naturales y Sostenibilidad, Recursos Genéticos, Biotecnología y Desarrollo Institucional. También se incluyen acciones para apoyar la formulación de un Subprograma sobre Agroindustria y presupuesto para aquellas que se pretende realizar en el año en apoyo de la formulación de proyectos en el contexto de renovación del Programa.

Amélio Dall'Agnol
Secretario Ejecutivo PROCISUR
Montevideo, diciembre de 1992

This One



2NB7-FPS-DDQ3

1774
PROCEDURE-63
11/20/53
11/20/53

INTRODUCCION



El Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur - PROCISUR, se realiza con base en el Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de la Nación Argentina, el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) de la República de Bolivia, la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (EMBRAPA) de la República Federativa do Brasil, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) de la República de Chile, la Dirección de Investigación Agrícola (DIA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) de la República Oriental del Uruguay, por una parte, y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), por la otra, con fines de institucionalizar el Programa Cooperativo de Investigación Agrícola del Cono Sur (PROCISUR).

OBJETIVOS

Finalidad del Convenio

El Convenio tiene por objeto establecer las condiciones y asegurar los medios para la realización continuada de un esfuerzo de cooperación, apoyo recíproco y acción integrada entre las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países del Cono Sur de América del Sur, con la cooperación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, que actuará como Agencia Administradora.

Objetivos del Programa

- 1) Apoyar las acciones conjuntas de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes, a fin de intensificar el intercambio de tecnología agropecuaria.
- 2) Promover la asistencia recíproca entre los países participantes con fines de propiciar el aprovechamiento, divulgación y utilización de las tecnologías desarrolladas por dichos países individualmente, a través del intercambio horizontal de conocimientos, experiencias y materiales genéticos generados por la investigación agropecuaria en los países participantes.
- 3) Identificar nuevas posibilidades de esfuerzos integrados, acciones cooperativas y/o conjuntas, entre los países participantes para el aprovechamiento de los recursos disponibles y la búsqueda de soluciones a problemas comunes.
- 4) Cooperar en la articulación de las acciones de los organismos nacionales de investigación agropecuaria y de los Centros Internacionales de Investigación Agrícola.
- 5) Apoyar la identificación y transferencia desde otros países del mundo hacia los países participantes de los conocimientos útiles al desarrollo agropecuario.

- 6) Mantener información actualizada de la situación orgánica y funcional de los organismos de investigación agropecuaria de los países del Cono Sur.
- 7) Identificar, preparar y ejecutar proyectos integrados de cooperación, inclusive estudios que sirvan de apoyo al proceso de integración tecnológica.

Nuevo enfoque de la misión del Programa

En el marco del ejercicio de Planeamiento Estratégico realizado durante 1992, se ha destacado la misión de PROCISUR, como una interpretación de los objetivos establecidos en el Convenio en el contexto de los cambios ocurridos a nivel regional y mundial, en el sentido de:

Dar respuesta a las demandas tecnológicas de los países miembros y del bloque en su conjunto, especialmente en temas vinculados con el mejoramiento de la competitividad del sector agroindustrial, en el nuevo marco de la apertura económica regional.

ORGANIZACION

El Programa debe estar conformado por dos segmentos diferenciados y con un alto grado de interacción, la Estructura Básica del Programa y los Proyectos.

La Estructura Básica está formada por un Núcleo Central y un conjunto de actividades básicas directamente relacionadas a la gestación de Proyectos específicos y a la realización de acciones integracionistas altamente prioritarias. El Núcleo Central comprende la Comisión Directiva, su funcionamiento y la estructura técnico-administrativa y de Secretaría, así como la realización de sus funciones. Es la estructura básica que desarrolla las acciones directamente relacionadas con la finalidad del Convenio.

El actual proceso de cambios que está protagonizando el PROCISUR ha definido trabajar con un enfoque disciplinario. Los subprogramas, constituidos por los temas elegidos por la Comisión Directiva, serán ejecutados a través de proyectos.

Los proyectos (o redes) integrados específicos que pueden ser por productos, funciones o temas, son desarrollados por tiempo o en fechas determinadas, con base en objetivos específicos y utilizando recursos que son especialmente negociados y aprobados con esta finalidad. Son los proyectos que tienen una relación directa con la realización de los objetivos del Programa.

Los proyectos comprenden, según corresponde, actividades integradas de:

- a) Cooperación técnica recíproca, que incluyen: (i) reuniones técnicas y de coordinación; (ii) seminarios; (iii) intercambios de asesoramiento; y (iv) intercambios de observación.

- b) **Asesoramiento, a través de: (i) consultores internacionales contratados y (ii) acción cooperativa de expertos de Centros Internacionales (CIMMYT, CIAT, ISNAR, CATIE, CIP etc.) u otras instituciones especializadas.**
- c) **Capacitación, que incluye: (i) cursos cortos; (ii) capacitación aplicada o en servicio; y (iii) capacitación en instituciones especializadas.**
- d) **Realización de estudios y análisis, que permitan disponer de información actualizada y simultánea sobre la situación del sector agropecuario y, en especial, de los organismos de generación y transferencia de tecnología de los países participantes del Programa, así como aquellos que sirvan de ayuda en la profundización del proceso de integración tecnológica.**
- e) **Investigación conjunta, para las cuales se podrá contar con el apoyo financiero para la transferencia de material genético o bibliográfico y compra de materiales indispensables a la realización de las actividades de investigación directamente relacionadas con la acción integrada incluida en los proyectos del Programa.**

El Programa tiene su sede en la ciudad de Montevideo, Uruguay, y es realizado por: (i) las Instituciones de Investigación Agrícola de los países participantes de este Convenio; (ii) otros organismos de investigación o de transferencia de tecnología, públicos o privados, que a través de Convenios o Acuerdos específicos se incorporen al esfuerzo cooperativo; (iii) por el IICA que actúa como Agencia Administradora del Programa; (iv) por los Centros y Organismos Internacionales a través de su participación en las acciones de los proyectos específicos relacionados con sus funciones, y (v) con el apoyo financiero de entidades donantes nacionales o internacionales, oficiales o no-gubernamentales, para la realización de los Proyectos específicos.

En la implementación del Núcleo Central de la Estructura Básica están contemplados:

- a) **una Comisión Directiva, integrada por las autoridades titulares de las instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes;**
- b) **un Equipo Técnico, integrado por:**
 - **un Secretario Ejecutivo del Programa;**
 - **hasta dos Especialistas de Apoyo, uno en Desarrollo Institucional y el otro en Comunicación (Editor Agropecuario) que serán incorporados a partir del momento en que los trabajos de negociación y realización de proyectos lo justifiquen;**
 - **los Coordinadores Internacionales de los Proyectos que se incorporen al Programa.**
- c) **una estructura de apoyo administrativo y secretarial.**

La Comisión Directiva del Programa está integrada por las autoridades titulares de las respectivas instituciones nacionales de investigación agropecuaria de los países participantes, las cuales para los efectos del presente Convenio son:

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (INTA)
de la Nación Argentina

INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (IBTA)
de la República de Bolivia

EMPRESA BRASILEIRA DE PESQUISA AGROPECUARIA (EMBRAPA)
de la República Federativa do Brasil

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIA)
de la República de Chile

DIRECCION DE INVESTIGACION AGRICOLA (DIA)
del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA)
de la República Oriental del Uruguay.

El IICA, así como los Representantes de los Centros Internacionales de Investigación vinculados a productos, funciones o temas relacionados con los proyectos específicos del Programa, son miembros de la Comisión Directiva con derecho a voz pero sin voto.

Las entidades donantes u otras cuya incorporación sea prevista en convenios de proyectos específicos pueden participar en las reuniones de la Comisión Directiva en calidad de observadores.

La Comisión Directiva será la máxima autoridad del Programa y tendrá las siguientes funciones:

- a) orientar y organizar la ejecución del Programa, seleccionando proyectos específicos, determinando las actividades que se realizarán y aprobando los Convenios a ser firmados;
- b) aprobar la selección del personal profesional que integrará el Equipo Técnico del Programa, así como los términos de referencia de las labores que realizará cada uno de sus integrantes;
- c) seleccionar y aprobar los Proyectos, así como aprobar los términos de los Convenios correspondientes para la firma de los organismos nacionales participantes, el IICA y las entidades donantes.

- d) aprobar los Planes Anuales de Trabajo, así como los presupuestos, informes y estados financieros del Programa;
- e) supervisar la ejecución del Programa en forma general y adoptar las decisiones necesarias para que se cumplan sus objetivos.

La Comisión Directiva se reúne en forma ordinaria una vez por semestre, en los lugares y fechas que de común acuerdo determinen sus integrantes. Además de los miembros titulares, participan en sus reuniones, con voz pero sin voto, el Secretario Ejecutivo del Programa, que actúa como Secretario de la Comisión Directiva, así como los Coordinadores Internacionales y los Especialistas de Apoyo del Programa. Pueden ser invitados a participar en dichas reuniones otros representantes de instituciones nacionales, regionales e internacionales, oficiales o no-gubernamentales vinculadas con los campos de actividad del Programa, cuando se estime oportuno.

El Equipo Técnico del Núcleo Central ha sido constituido por el IICA con la aprobación de la Comisión Directiva, y tiene la función de coordinar y apoyar la ejecución de las actividades del Programa, en el entendido de que las actividades las realizan las propias instituciones nacionales, correspondiéndole al Programa brindar el apoyo y el asesoramiento necesarios para su ejecución.

En los Proyectos el Coordinador Internacional que tiene la responsabilidad principal de coordinación bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, podrá contar además con coordinadores nacionales, otros especialistas de las instituciones nacionales y consultores internacionales especialmente contratados, así como la cooperación de especialistas de los Centros Internacionales de Investigación Agrícola.

COSTOS DEL PROGRAMA

El costo anual del Programa en recursos efectivos, contemplados en este Convenio se estima en el equivalente de hasta US\$ 785.000 (setecientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Además se contará con el apoyo en bienes y servicios proporcionados por los países y por el IICA.

Los recursos efectivos en el monto anual de hasta US\$ 785.000 (setecientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) antes referidos, será financiado con:

- a) la contribución anual del IICA por la suma del equivalente de US\$ 200.000 (doscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica);
- b) los aportes anuales en efectivo de las instituciones nacionales participantes en este

Convenio, en el valor total de hasta US\$ 585.000 (quinientos ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), de acuerdo con la siguiente distribución:

	En efectivo (equivalente en US\$)	A estructura básica (equivalente en US\$)	A proyectos (equivalente en US\$)
INTA - Argentina	152.100	39.000	113.100
IBTA - Bolivia	58.500	15.000	43.500
EMBRAPA - Brasil	152.100	39.000	113.100
INIA - Chile	81.900	21.000	60.900
DIA - Paraguay	58.500	15.000	43.500
INIA - Uruguay	81.900	21.000	60.900
.....			
TOTAL	585.000	150.000	435.000



**SUBPROGRAMA
BIOTECNOLOGIA**

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Potenciar la capacidad tecnológica de los países participantes de PROCISUR para utilizar las biotecnologías que consideren apropiadas para su desarrollo agropecuario, compatibilizando la heterogeneidad existente en el nivel de aplicación de las diferentes biotecnologías, mediante la instrumentación de una propuesta cooperativa que permita garantizar el acceso de todos los países de la región a las tecnologías disponibles, a través de la transferencia tecnológica horizontal y el apoyo a programas de capacitación interdisciplinarios.

1.2 Objetivos Específicos

- **Desarrollar las capacidades científicas y tecnológicas de los INIAs de la región para resolver problemas y limitantes productivas del sector agropecuario mediante el uso de biotecnologías apropiadas.**
- **Establecer programas de cooperación técnica con énfasis en las áreas de Cultivo de Células y Tejidos, Genética Genómica e Ingeniería Genética, enfocados a cultivos y especies de interés pecuario de alta significación productiva en los agrosistemas regionales.**
- **Monitorear y evaluar el estado de aplicación regional e internacional de biotecnologías aplicadas al sector agropecuario, implementando estrategias de difusión e intercambio entre investigadores de los diferentes laboratorios participantes.**
- **Promover y divulgar los conocimientos y nuevas tecnologías generadas por cada país individualmente o a través de proyectos de investigación conjunta multilaterales, mediante consultas directas o remotas (vía sistemas informatizados) a las bases de datos regionales sobre agrobiotecnologías.**
- **Implementar un Sistema de Información en Biotecnologías Agropecuarias (SIBA) que facilite el acceso de diferentes usuarios (investigadores, productores, empresarios) al conjunto de biotecnologías disponibles en la región, permitiendo la consolidación de las actividades de investigación conjunta, transferencia tecnológica y capacitación del Subprograma Biotecnología.**

2. TEMAS PRIORITARIOS PARA EL AÑO

- Cultivo *in vitro* de células y tejidos.
- Genética genómica.
- Ingeniería genética.
- Biotecnología animal.

3. ACTIVIDADES

3.1 Coordinación

Para coordinar y apoyar las actividades del Subprograma se cuenta con 12 meses del equipo responsable.

Misiones

- Relevamiento de perfiles de proyectos a ser presentados por cada país dentro de las áreas temáticas propuestas.
- Establecimiento de contactos regionales preliminares para desarrollar proyectos comunes entre tres o más países integrantes de PROCISUR.
- Participación en Reuniones de la Comisión Directiva.

US\$ 7.000

3.2 Cooperación Técnica Recíproca

3.2.1 Reunión de Coordinación y Evaluación

Descripción: Se realizará la evaluación del PAT 93 y se programará el PAT 94, proyectándose acciones para el desarrollo del Subprograma en el período 1994-1998. En relación a la implementación de proyectos de investigación elaborados durante 1993, se evaluarán las fuentes de financiamiento para desarrollar dichos proyectos a partir de 1994. Los proyectos-piloto ejecutados durante 1993 (por ejemplo SIBA) serán evaluados como paso previo a su

integración permanente en el Subprograma, de acuerdo a la experiencia de intercambio y consulta entre laboratorios recabada durante 1993.

Lugar: Montevideo, Uruguay

Fecha: Setiembre - 3 días

Participantes: Coordinador Nacional del Subprograma de cada país y Líderes de Proyecto

US\$ 10.000

3.2.2 Intercambio de Profesionales

a. Asesoramiento Nacional: 6

a.1

al

a.6 **Tema:** Intercambio de técnicas especializadas en cada una de las áreas temáticas para apoyo de las actividades de investigación desarrolladas por los INIAs en Biotecnología, con énfasis en metodologías de tipo multi-usuario (p. ej. cultivo de tejidos, análisis genómico por PCR, transformación biofísica).

De: A determinar

A: A determinar

Fecha: A determinar

US\$ 6.600

b. Observación: 6

b.1

al

b.6 **Tema:** Ajuste de propuestas a ser desarrolladas como proyectos de investigación conjunta, a partir del conocimiento mutuo de los profesionales que participan en cada área temática.

De: A determinar

A: A determinar

Fecha: A determinar

US\$ 6.600

3.3 Asesoramiento Internacional

3.3.1 Asesoramiento Especialistas Centros Internacionales

a, b, c, d Temas diversos

Descripción: Se trata de la participación de expertos provenientes de Centros Internacionales de Investigación Agrícola (CIAT, CIMMYT, CIP, etc.) en los Talleres Técnicos a realizarse durante 1993, en las áreas definidas como prioritarias (cultivo *in vitro* de células y tejidos, genética genómica, ingeniería genética y biotecnología animal).

De: A determinar

Lugar: A determinar

Fecha: A determinar

US\$ 2.500 x 4 áreas

US\$ 10.000

3.4 Capacitación

3.4.1 Capacitación en Servicio

Se realizarán actividades de capacitación en servicio en base a la disponibilidad regional de laboratorios y centros de investigación que manejan, a nivel operativo, diferentes metodologías, con énfasis en aquellas directamente transferibles al desarrollo de productos de interés para el sector agropecuario.

a, b, c Tema: Biotecnologías aplicadas a la multiplicación de plantas en especies hortifrutícolas

Participantes: 3 (a definir)

US\$ 3.300

d, e, f, g Tema: Biotecnologías aplicadas en mejoramiento genético de especies vegetales

Participantes: 4 (a definir)

US\$ 4.400

h, i Tema: Biotecnología Animal

Participantes: 2 (a definir)

US\$ 2.200

J, k, i Tema: A determinar

Participantes: 3 (a definir)

US\$ 3.300

3.5 Investigación Conjunta

3.5.1 Trabajos Cooperativos

a. Desarrollo de proyectos-piloto como estrategia para consolidar una red de investigadores y laboratorios de la región.

Desarrollo, acceso y consulta a bases de datos regionales sobre Proyectos de Investigación en Biotecnologías Agropecuarias (SIBA).

US\$ 7.000

b. Elaboración de los Proyectos regionales a nivel de cada área temática priorizada (cultivo *in vitro* de células y tejidos, genética genómica, ingeniería genética y biotecnología animal).

• Realización de Talleres Técnicos en cada área definida para la realización de Proyectos con la participación de investigadores, y con el objetivo de discutir metodologías aplicables en la ejecución de los proyectos presentados por los Coordinadores Nacionales de cada país, definiendo un número limitado de Proyectos (2-3) en cada área prioritaria.

Participantes: Hasta 3 investigadores por país en cada área temática, de acuerdo al grado de desarrollo y a las posibilidades de participar en actividades de investigación conjunta mediante proyectos específicos.

US\$ 12.000 x 4 áreas

US\$ 48.000

• Seguimiento de los Proyectos elaborados, incluyendo actividades de intercambio de materiales y bibliografía, comunicaciones vía fax y e.mail, y otras a desarrollar por los Líderes de Proyecto.

US\$ 3.600

**PRESUPUESTO (EN DOLARES) CON CARGO AL
APORTE DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES -
BIOTECNOLOGIA**

	APORTE EN EFECTIVO DE LOS PAISES		APORTE DE LOS PAISES EN BIENES Y SERVICIOS
	Nº	Aporte Efectivo	
COORDINACION			
Honorarios y otros Misiones	1	7,000	24,000
Subtotal	1	7,000	24,000
COOPERACION TECNICA RECIPROCA			
Reuniones	1	10,000	2,000
Seminarios			
Asesoramientos Nacionales	6	6,600	6,000
Observaciones	6	6,600	6,000
Subtotal	13	23,200	14,000
ASESORAMIENTO INTERNACIONAL			
Corto Plazo (Honorarios y Misiones)			
Asesoramiento Especialistas			
Centros Internacionales (Misiones)	4	10,000	
Subtotal	4	10,000	
CAPACITACION			
Cursos Cortos			
Capacitaciones en Servicio	12	13,200	24,000
Capacitaciones en Instituciones Especializadas			
Subtotal	12	13,200	24,000
ESTUDIOS Y ANALISIS			
Relevamiento y Análisis de Información			
Subtotal			
INVESTIGACION CONJUNTA			
Trabajos Cooperativos	2	58,600	29,300
Material Genético y Bibliográfico			
Adquisiciones			
Informes y Publicaciones			
Subtotal	2	58,600	29,300
TOTAL	32	112,000	91,300



RECURSOS GENETICOS

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivos Generales

- **Mediante acciones conjuntas, generar una política regional sobre los recursos genéticos que asegure su disponibilidad para la investigación actual y futura.**
- **Fortalecer los bancos nacionales de recursos genéticos, tanto en sus funciones específicas como en apoyo a los programas nacionales de mejoramiento y tecnología.**
- **Mejorar los términos de intercambio y utilización de germoplasma, promoviendo un mejor conocimiento de las características útiles del material genético que se ofrece.**
- **Apoyar la armonización de las legislaciones nacionales para fomentar el intercambio de los recursos genéticos.**
- **Formar y perfeccionar recursos humanos.**

1.2 Objetivos Específicos

- **Recolección de especies, poblaciones, etc., cuya prioridad surja del análisis de los siguientes factores:**
 - ✓ **Erosión genética del material conservado.**
 - ✓ **Colecciones de germoplasma antiguas en mal estado de conservación.**
 - ✓ **Abandono del cultivo de variedades indígenas y cultivares primitivos y/o en desuso (migración rural, reemplazo de cultivares primitivos o no por otros modernos, etc.).**
 - ✓ **Áreas aún no muestreadas o insuficientemente exploradas para un taxón.**
 - ✓ **Especies en peligro de extinción.**

- ✓ Destrucción de habitats naturales donde existe una gran biodiversidad (sobrepastoreo, infraestructura vial, incorporación de nuevas áreas a la agricultura, alteración de la vegetación para la creación de obras específicas como diques, desarrollo urbano, etc.).
- Desarrollo de técnicas apropiadas para la conservación de recursos genéticos in situ, como crioconservación, para disminuir las pérdidas de germoplasma y los costos de conservación.
- Caracterización y “prebreeding o enhancement” de los recursos genéticos.
- Desarrollo de redes de bases de datos para la publicación de: 1) catálogos de germoplasma, 2) listas de especies útiles (de acción agroquímica, de acción farmacológica, y/o peligro de extinción), 3) mapas de vegetación.
- Formación y perfeccionamiento de los recursos humanos de las instituciones nacionales.
- Caracterización agronómica de los recursos genéticos (calidad, resistencia a enfermedades, rendimiento, etc.) y botánica (identificación taxonómica).

2. ACTIVIDADES

2.1 Coordinación

Para coordinar y apoyar las actividades del Subprograma se cuenta con 12 meses/hombre del Coordinador Internacional.

Misiones

- Consultas y promoción del Subprograma en Brasil, Uruguay, Bolivia, Paraguay y Chile.
- Participación en Reunión para Licitación de Proyectos y en Reuniones de la Comisión Directiva.

US\$ 7.000

2.2 Cooperación Técnica Recíproca

2.2.1 Reunión para Selección de Proyectos

Descripción: Selección de los proyectos que serán financiados por PROCISUR de acuerdo a los objetivos del Subprograma. Los proyectos a presentar deben ser como mínimo binacionales. Se recomienda que tengan un componente de intercambio de germoplasma. Sería conveniente que en aquellos proyectos donde se proponga la caracterización de germoplasma se desarrollen metodologías de biología molecular. En cuanto a conservación sería recomendable proyectos sobre crioconservación.

Lugar: Montevideo, Uruguay

Fecha: Abril

Participantes: Coordinador Nacional del Subprograma de cada país

US\$ 5.500

2.3 Asesoramiento Internacional

2.3.1 Asesoramiento Especialistas Centros Internacionales

a. Tema: Criopreservación

Descripción: Asesorar a los técnicos nacionales sobre técnicas de conservación, a largo plazo, de manzano en nitrógeno líquido, y apoyar la confección de un programa conjunto para el desarrollo de la técnica en la región, participando en el Curso a realizarse en el Instituto de Recursos Biológicos (CIRN-INTA/Argentina).

De: Colorado State University, Estados Unidos

Lugar: Instituto de Recursos Biológicos (CIRN-INTA), Castelar, Buenos Aires, Argentina

Fecha: Agosto o setiembre - 2 semanas

US\$ 4.000

2.4 Capacitación

2.4.1 Cursos

a. Curso de Criopreservación

Descripción: Se trata de un curso organizado por el Instituto de Recursos Biológicos (CIRN-INTA), el CNPFT/EMBRAPA y el CENARGEN/EMBRAPA. PROCISUR apoya el evento financiando algunos participantes de los países.

Lugar: CIRN/INTA, Castelar, Buenos Aires, Argentina

Fecha: Agosto o setiembre - 2 semanas

Participantes: 1 por país

US\$ 10.000

3. A DEFINIR

Ejecución de actividades a definir en el Subprograma e iniciación de proyectos que sean aprobados en la licitación.

US\$ 73.500

**PRESUPUESTO (EN DOLARES) CON CARGO AL
APORTE DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES -
RECURSOS GENETICOS**

	APORTE EN EFECTIVO DE LOS PAISES		APORTE DE LOS PAISES EN BIENES Y SERVICIOS
	Nº	Aporte Efectivo	
COORDINACION			
Honorarios y otros	1		24,000
Misiones		7,000	
Subtotal	1	7,000	24,000
COOPERACION TECNICA RECIPROCA			
Reuniones	1	5,500	2,000
Seminarios			
Asesoramientos Nacionales			
Observaciones			
Subtotal	1	5,500	2,000
ASESORAMIENTO INTERNACIONAL			
Corto Plazo (Honorarios y Misiones)			
Asesoramiento Especialistas			
Centros Internacionales (Misiones)	1	4,000	
Subtotal	1	4,000	
CAPACITACION			
Cursos Cortos	1	10,000	5,000
Capacitaciones en Servicio			
Capacitaciones en Instituciones Especializadas			
Subtotal	1	10,000	5,000
ESTUDIOS Y ANALISIS			
Relevamiento y Análisis de Información			
Subtotal			
INVESTIGACION CONJUNTA			
Trabajos Cooperativos			
Material Genético y Bibliográfico			
Adquisiciones			
Informes y Publicaciones			
Subtotal			
SUBTOTAL	4	26,500	31,000
Ejecución actividades a definir en el Subprograma e iniciación proyectos aprobados en selección		73,500	
TOTAL		100,000	31,000



**SUBPROGRAMA
RECURSOS
NATURALES Y
SOSTENIBILIDAD**

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Promover, en el Cono Sur, la ejecución de acciones que conduzcan al manejo y conservación de los recursos naturales y a cambios tecnológicos e institucionales que aseguren la continua satisfacción de las necesidades humanas en la presente y futuras generaciones.

1.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar capacitación técnica de acuerdo a necesidades actuales para combatir problemas de sostenibilidad.
- Fortalecer las instituciones en formulación de políticas y programas de desarrollo, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías compatibles con la conservación ambiental.
- Identificar, cuantificar y monitorear los problemas de degradación ambiental actuales y potenciales.
- Fomentar la integración de capacidades regionales.
- Coordinar propuestas de acción integrada de investigación e implementación de tecnologías ambientalmente apropiadas.

Los Proyectos que forman parte del Subprograma buscarán:

- Calificar y cuantificar los factores degradantes y el desbalance agro-socio-económico.
- Considerar, en su contexto global, el problema detectado.
- Determinar las causas del problema y sus posibles soluciones.
- Considerar la adecuación técnica, social y económica de la actividad agropecuaria (ubicación geográfica y temporal).
- Promover la obtención de resultados que contribuyan a la sostenibilidad y asegurar adecuada extensión hacia los diferentes niveles públicos relacionados.

2. TEMAS PRIORITARIOS PARA EL AÑO

- Educación ambiental.
- Sistematización de la información.
- Zonificación agroecológica.

3. ACTIVIDADES

3.1 Coordinación

Para coordinar y apoyar las actividades del Subprograma se cuenta con 12 meses/hombre del Coordinador Internacional.

Misiones

- Participación en Reuniones Regionales a nivel de ecosistema.
- Participación en Reuniones de la Comisión Directiva.

US\$ 7.000

3.2 Cooperación Técnica Recíproca

3.2.1 Seminario-Taller sobre Recursos Naturales y Sostenibilidad Agrícola

Descripción: Al iniciarse los trabajos relativos a Sostenibilidad Agrícola en el Cono Sur, se hace necesario nivelar, en primera instancia, los conceptos y conocimientos sobre los aspectos más importantes en la temática. Se trata de un evento para discusión, apuntando a una conceptualización teórica y a ejemplos prácticos de proyectos de esta naturaleza y para el establecimiento de una base común de conocimientos que posibilite la propuesta de proyectos de acuerdo a las estrategias del documento marco elaborado para PROCISUR en el tema.

Lugar: CNPDA/EMBRAPA, Jaguariúna, SP, Brasil

Fecha: 29 de marzo al 2 de abril

Participantes: 3 por país y 5 conferencistas (2 de Estados Unidos, 2 de Brasil y 1 de Argentina)

US\$ 25.000

3.2.2 Reuniones Regionales a Nivel de Ecosistema (seis reuniones)

Descripción: Serán evaluadas las propuestas de investigación hechas durante el Seminario-Taller previsto y discutidas aquellas que presenten los técnicos que participen por los diferentes ecosistemas. Se busca ofrecer a los actores de cada ecosistema la posibilidad de manifestar su interés en participar en los proyectos previamente discutidos, en sugerir modificaciones y en proponer otros temas de importancia para la ejecución de actividades.

Lugar: En los seis ecosistemas considerados prioritarios en el documento marco:

- ✓ Planalto Medio Paraná
- ✓ Pampa
- ✓ Bañados
- ✓ Chaco
- ✓ Patagonia
- ✓ Mediterráneo Marino y Templado

Fecha: Mayo a julio

US\$ 15.500

3.3 Estudios y Análisis

3.3.1 Sistematización de la Información

Justificación

La falta de sistematización de la información ya disponible dificulta la toma de decisión sobre el nivel de prioridad de cada problema de sostenibilidad agrícola en el Cono Sur, atrasando la realización de análisis secundario dirigido a la implementación del desarrollo sostenible. La disponibilidad de equipamientos modernos que permitan el manejo y pronta diseminación de la información debe facilitar a todos los países de la región un rápido acceso a los datos, de manera de evitar duplicidad de actividades y ofrecer una base segura para futuras propuestas de acción dentro de PROCISUR.

Objetivos

- Facilitar el acceso a la información necesaria para el desarrollo de los proyectos de investigación.

- Promover la interacción e integración entre los participantes de PROCISUR vía intercambio de información.
- Contribuir al aumento de productividad y calidad de las investigaciones.
- Evitar la duplicidad de esfuerzos y uso ineficiente de recursos ya escasos relativos a proyectos de investigación.
- Promover la capacitación de personal para desempeñar actividades relacionadas con la elaboración, mantenimiento y disseminación de la información sobre recursos naturales y sostenibilidad agrícola.

Estrategia y metodología

El CNPDA/EMBRAPA suministrará el software y los formatos de los bancos de datos, que serán remitidos a todos los participantes para evaluación y validación. Para que la disseminación de información sea más rápida y eficiente, se recomienda que la alimentación de los bancos de datos se haga en cada país participante. Los datos a ser almacenados serán recogidos y procesados en cada país, siendo éste responsable por su actualización y mantenimiento, requisito indispensable para que cada participante tenga acceso a información actualizada de otros países. Es necesario que el procesamiento de la información se haga por especialistas respectivos de cada área de especialización. La disseminación de la información será hecha con base en los perfiles de interés de los investigadores del Cono Sur. La elaboración de estos perfiles y la disseminación propiamente dicha será de responsabilidad de los Coordinadores Nacionales. Se prevé la participación, en carácter de formación profesional, de un técnico en área afín.

Se elaborarán los siguientes bancos de información:

- ✓ *Publicaciones.* Reúne las publicaciones existentes en el área de recursos naturales y agricultura sostenible para apoyo a los proyectos de investigación.
- ✓ *Entidades.* Reúne nombres de investigadores e instituciones integrantes de la región que actúan en el área.
- ✓ *Proyectos de investigación .* Reúne los proyectos de investigación en desarrollo, así como los resultados obtenidos para la divulgación a la comunidad científica y productiva.

Resultados esperados

Relevamiento de la información relativa a recursos naturales y sostenibilidad agrícola producida en los países del Cono Sur. Copias de estas

publicaciones serán mantenidas en las sedes de las Coordinaciones Nacionales de los países respectivos. La información disponible será informatizada y, a través de una red, podrá ser utilizada por todos los países participantes.

Presupuesto

1 computador 386 o 486 con todos los periféricos para cada país participante	US\$ 15.000
Adquisición de publicaciones a ser indexadas	US\$ 8.000
Equipamiento	US\$ 3.000
Materiales de consumo	US\$ 3.000
Contrato de servicios	US\$ 8.000
TOTAL	US\$ 37.000

3.3.2 Zonificación Agroecológica

Justificación

La expansión de la frontera agrícola y el uso intensivo de las áreas agrícolas tradicionales, especialmente en las regiones adyacentes a los ecosistemas formados por la Cuenca Hidrográfica del Plata con un área de cerca de 3.2 millones de km², han causado profundas interferencias en los ecosistemas transfronterizos, caracterizadas por mudanzas significativas en el régimen hidrológico y en la capacidad de soporte de los agroecosistemas involucrados. El análisis de un espacio rural, de su apropiación, y, por sobre todo, de su evolución, permite elaborar un pronóstico capaz de pautar un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y socioeconómicos de los principales agroecosistemas de la Cuenca del Plata.

Objetivos

- Identificar y delimitar áreas apropiadas para la explotación agropecuaria, principalmente con alto potencial para cultivos anuales.
- Identificar, caracterizar y delimitar los agroecosistemas prioritarios en riesgo de degradación ambiental.
- Identificar y delimitar los sistemas agrarios existentes en los principales agroecosistemas.
- Delimitar, caracterizar y cuantificar las principales potencialidades de los recursos naturales y socioeconómicos de los ecosistemas

por medio del concepto de Unidad Geoambiental o Agroecosistema (UGEO), apuntando a la extrapolación de resultados.

- Promover la capacitación de investigadores de los INIAs, apuntando al montaje de equipos aptos para desempeñar tareas relativas a la elaboración y diseminación de técnicas y metodología de elaboración de Zonificación Ambiental (Agroecológica) en sus respectivos países por medio de actividades colectivas.

Metodología

El enfoque metodológico supondrá una caracterización del aspecto natural y agrosocioeconómico de la región, detallando los principales agroecosistemas de interés común (estratégicos).

Las informaciones secundarias ya existentes, complementadas con datos de campo, serán compatibilizadas e informatizadas. A partir de la Zonificación Ambiental, el ecosistema formado por la Cuenca del Plata quedará dividido en innumerables Unidades Geoambientales, las que serán caracterizadas por la naturaleza del material de origen y distribución de los suelos en función del relevamiento y de la vegetación natural, constituyéndose en espacios homogéneos de variabilidad mínima de acuerdo con la escala considerada.

Utilizando las informaciones ya existentes en cada país sobre clima, suelo, vegetación, recursos hídricos, fauna y censos agropecuarios, asociados a un trabajo de tratamiento de imágenes satélites y de una investigación socioeconómica de campo, será realizado el trabajo de Zonificación Ambiental con técnicos especializados de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Actividades a realizar

- *Formación de grupos de trabajo.* La Coordinación Internacional del Subprograma, junto con el Coordinador del Proyecto, hará los contactos necesarios para la formación de grupos de trabajo multidisciplinario (GTM). Una vez constituidos los GTM en cada país, dos técnicos de EMBRAPA viajarán a Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, con el objetivo de: a) presentar la metodología y la estrategia de acción a ser preparada para la elaboración de la Zonificación Ambiental, b) definir los agroecosistemas a ser trabajados por país, c) elaborar un cronograma de actividades relativo a los entrenamientos en servicio de los GTM, buscando dejar ya definido una primera etapa a realizar en Brasil con instructores locales.

- *Elaboración final del Proyecto.* Una vez formados los GTMs y hechos los contactos previos en cada país, el Coordinador elaborará una

versión preliminar del documento que será enviada a los participantes en el Proyecto para su análisis. Después de recibidas las sugerencias, se elaborará la versión final del Proyecto a ser encaminada a PROCISUR.

- *Capacitación de personal.*
- *Selección y compatibilización de la información por agroecosistema prioritario.*
- *Inventario de las informaciones disponibles sobre recursos naturales e inicio del procesamiento de las informaciones.* Se refiere a recolección y homogeneización de la información básica ya existente, necesaria para la elaboración final del Proyecto y para inicio del trabajo de Zonificación Ambiental propiamente dicho. Esta información se compone de:
 - ✓ Mapas de suelos o agroclimáticos, de climas, de recursos hídricos, de vegetación, de fauna y geomorfológicos
 - ✓ Informaciones de censos agropecuarios
 - ✓ Mapas de infraestructuras
 - ✓ Imágenes de satélite y de radar
 - ✓ Aerofotos existentes sobre la Cuenca Hidrográfica del Plata

Documentos básicos a generar

El documento básico producto de la zonificación se compondrá de un mapa integrado por factores múltiples y de una publicación consistente en una leyenda matricial conteniendo informaciones agrosocioeconómicas detalladas sobre cada una de las Unidades Geombientales a ser determinadas:

- Uno de los mapas abarcará toda la Cuenca del Plata y será en la escala de 1:5.000.000 presentando los principales agroecosistemas.
- Un mapa de cada Unidad Geoambiental o Agroecosistema en la escala de 1:500.000 representando cartográficamente las principales mini-cuencas hidrográficas de la Unidad Geoambiental.
- La leyenda matricial contemplará para cada Unidad Geoambiental informaciones relativas a recursos naturales y sostenibilidad agrícola.

Presupuesto

Viajes técnicos y formación de grupos de trabajo	US\$ 3.500
Adquisición de mapas y publicaciones ..	US\$ 4.500
Homogeneización de las escalas de los mapas temáticos	US\$ 4.750
Selección y compatibilización de la información por agroecosistema	US\$ 4.500
Adquisición de un computador 486/33 con periféricos	US\$ 3.750
Capacitación de personal	US\$12.000
Materiales de consumo	US\$ 2.500
TOTAL	US\$35.500

**PRESUPUESTO (EN DOLARES) CON CARGO AL
APORTE DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES -
RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD**

	APORTE EN EFECTIVO DE LOS PAISES		APORTE DE LOS PAISES EN BIENES Y SERVICIOS
	Nº	Aporte Efectivo	
COORDINACION			
Honorarios y otros	1		24,000
Misiones		7,000	
Subtotal	1	7,000	24,000
COOPERACION TECNICA RECIPROCA			
Reuniones	6	15,500	12,000
Seminarios	1	25,000	3,000
Asesoramientos Nacionales			
Observaciones			
Subtotal	7	40,500	15,000
ASESORAMIENTO INTERNACIONAL			
Corto Plazo (Honorarios y Misiones)			
Asesoramiento Especialistas			
Centros Internacionales (Misiones)			
Subtotal			
CAPACITACION			
Cursos Cortos			
Capacitaciones en Servicio			
Capacitaciones en Instituciones Especializadas			
Subtotal			
ESTUDIOS Y ANALISIS			
Relevamiento y Análisis de Información	2	72,500	36,250
Subtotal	2	72,500	36,250
INVESTIGACION CONJUNTA			
Trabajos Cooperativos			
Material Genético y Bibliográfico			
Adquisiciones			
Informes y Publicaciones			
Subtotal			
TOTAL	10	120,000	75,250



**SUBPROGRAMA
DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Apoyar los procesos de modernización y armonización de políticas para el cambio técnico, la innovación y el fortalecimiento de las instituciones de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, y la modernización y proyección al futuro de los mecanismos de cooperación existentes en este campo, en los países y a nivel regional, a través de la generación y socialización de un nuevo pensamiento estratégico institucional y de la prestación de asistencia técnica para su aplicación en los procesos institucionales específicos que sean requeridos.

1.2 Objetivos Específicos

- Desarrollo de propuestas en el área de políticas de investigación y transferencia de tecnología.
- Preparación de propuestas para la modernización y desarrollo institucional, incluyendo la asistencia para la implantación de estrategias y mecanismos operativos derivados.
- Desarrollo de inventarios de políticas, capacidades institucionales y mecanismos operativos, y diagnósticos analíticos de apoyo a los planteamientos del subprograma.
- Elaboración de estudios, análisis y materiales sobre temas estratégicos en el ámbito institucional de la tecnología agropecuaria.
- Realización de foros de discusión, talleres de capacitación y otras actividades de difusión, validación, concertación y promoción de intercambios alrededor de los avances en propuestas de cambio y reforma institucional para el ámbito tecnológico.
- Asistencia selectiva y estratégica, para acompañar instancias específicas de ajuste, reforma o rediseño de instituciones nacionales, o de mecanismos nacionales ligados a los procesos antes señalados.

2. ACTIVIDADES

Se enumeran las áreas generales de trabajo y acciones para cada una de ellas, las que serán financiadas por US\$53.000 de PROCISUR (aprobados por la Comisión Directiva del Programa en su VI Reunión), US\$ 65.000 provenientes del Programa II del IICA para apoyo a este Subprograma y recursos a procurar para financiamiento externo.

2.1 Planificación

- Desarrollo de Sistemas de Proyectos
 - ✓ Seminario sobre Sistemas Actuales de Proyectos
 - ✓ Adiestramiento en Servicio
- Planificación Estratégica
 - ✓ Curso sobre Planificación Estratégica
 - ✓ Reuniones de Seguimiento

2.2 Recursos Humanos

- Desarrollo Gerencial
 - ✓ Formulación de un Proyecto de Capacitación
 - ✓ Seminario sobre Gerencia de Investigación

2.3 Descentralización

- Reunión para Intercambio de Experiencias
- Seminario sobre Gerencia de Investigación

2.4 Incremento de Recursos Propios

- Reunión de Intercambio de Experiencias
- Seminario-Taller

Para la coordinación de este Subprograma se cuenta con el aporte de un Especialista del Programa II del IICA con sede en Brasilia, y un equipo técnico integrado por un especialista de INTA/Argentina, un especialista de EMBRAPA/Brasil y el Especialista en Desarrollo Institucional del equipo de apoyo a la Secretaría Ejecutiva.



ADMINISTRACION

1. ACTIVIDADES

1.1 Dirección, Supervisión y Seguimiento

1.1.1 Reuniones de la Comisión Directiva

Descripción: Realización de las 7ª y 8ª reuniones de la Comisión Directiva.

Lugar: A determinar

Fecha: Abril y octubre

US\$ 22.000

1.1.2 Secretaría Ejecutiva

Descripción: Desarrollar una acción permanente y continua de observación de las acciones del Programa, proponiendo rumbos, tomando las decisiones pertinentes y haciendo observaciones críticas sobre los trabajos realizados, además de proveer informes del trabajo efectuado y la confección de los documentos necesarios.

Lugar: Uruguay (sede del Programa), demás países del Cono Sur y Costa Rica (Sede Central del IICA en San José)

Duración: 12 meses

Cooperadores: Sede Central, Dirección del Programa de Generación y Transferencia de Tecnología, Direcciones de Operaciones de Areas Sur y Andina y Oficinas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay

Responsable: Secretario Ejecutivo del Programa

Honorarios US\$ 85.000

Misiones US\$ 15.000

1.1.3 Especialistas de Apoyo

a. Desarrollo Institucional

Descripción: Se dedica al estudio, análisis y asesoramiento en los diversos aspectos contemplados en el sistema operacional de la generación y transferencia de tecnología.

Lugar: Uruguay (sede del Programa) y demás países del Cono Sur

Duración: 12 meses

Responsable: Especialista en Desarrollo Institucional

b. Comunicación - Editor Agropecuario

Descripción: Atiende el área de comunicación y la edición de los materiales generados por las actividades del Programa.

Lugar: Uruguay (sede del Programa) y demás países del Cono Sur

Duración: 12 meses

Responsable: Especialista en Comunicación - Editor Agropecuario

Honorarios de los especialistas US\$ 38.000

Misiones de los especialistas .. US\$ 8.000

1.1.4 Apoyo Administrativo, Secretarial y de Servicios

Descripción: Apoyo a la Comisión Directiva, al Secretario Ejecutivo, a los Especialistas de Apoyo y a los Coordinadores Internacionales en las actividades del Programa.

- 1 Técnico en Contabilidad
- 1 Secretaria de Dirección
- 2 Secretarias de Apoyo
- 1 Técnico en Publicaciones y Responsable de Base de Datos
- 1 Operador de Máquinas
- 1 Ayudante de Oficina y Chofer

1.2 Actividades de Preinversión y Otras

1.2.1 Estudios y Análisis

Descripción: Se trata de la ejecución de trabajos en apoyo a las acciones de la Secretaría Ejecutiva en búsqueda de financiamiento para proyectos, apoyo a elaboración de proyectos, etc.

US\$ 50.000

1.3 Informes y Publicaciones

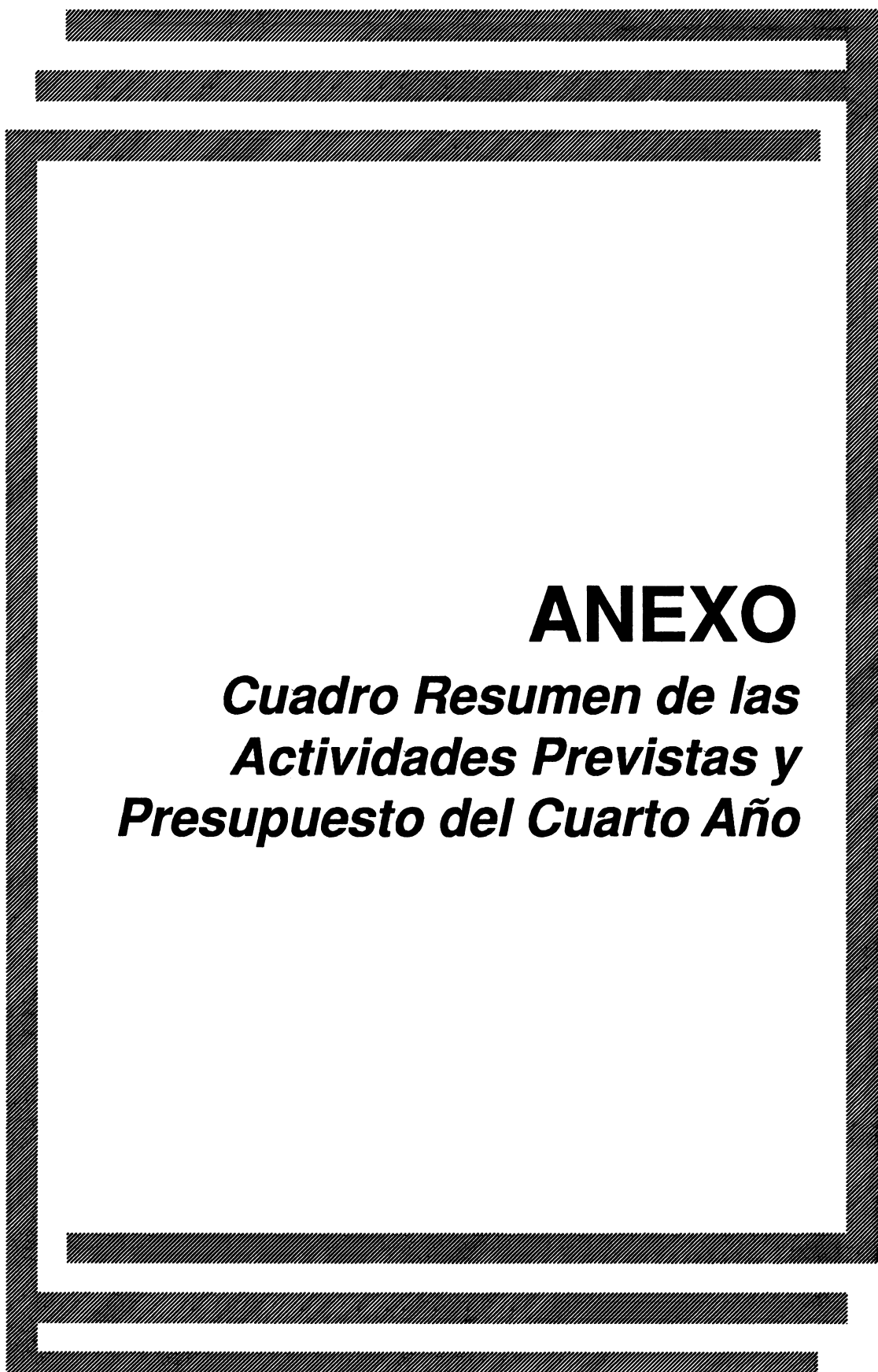
Descripción: Promover, realizar y supervisar la edición y distribución de publicaciones con las informaciones contenidas de las actividades del Programa. Asesorar en la publicación de trabajos de los organismos nacionales involucrados en el Programa e intercambiar informaciones y experiencias entre los países sobre comunicación científica y técnica.

US\$ 20.000

**PRESUPUESTO (EN DOLARES) CON CARGO AL
APORTE DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES
Y DEL IICA - ADMINISTRACION**

	No.	INSTITUCIONES NACIONALES		IICA	TOTAL
		Aporte Efectivo	Contra-partida		
NUCLEO CENTRAL					
Comisión Directiva					
Reuniones	2	11,000		11,000	22,000
Secretario Ejecutivo	1			85,000	85,000
Honorarios y otros				15,000	15,000
Misiones				89,000	89,000
Gastos Generales					
OTROS COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA BASICA					
Especialistas de Apoyo *	2				
Honorarios		38,000		17,000	55,000
Misiones		8,000			
Actividades de Preinversión y otras					
Estudios y Análisis		50,000	25,000		75,000
Gastos Varios		93,000			
TOTAL	5	200,000	25,000	217,000	442,000

* IICA contribuye con US\$ 17.000 adicionales a lo estipulado en el Convenio para apoyo de financiamiento de Especialista en Desarrollo Institucional.



ANEXO
*Cuadro Resumen de las
Actividades Previstas y
Presupuesto del Cuarto Año*

**Cuadro 1. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES
PREVISTAS EN LOS SUBPROGRAMAS
CUARTO AÑO - ENERO A DICIEMBRE DE 1993**

	BIOTECNOLOGÍA	RECURSOS GENÉTICOS	RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	TOTAL
COORDINACION				
Coordinadores Internacionales				
Número	1	1	1	3
Meses/hombre	12	12	12	36
COOPERACION TECNICA RECIPROCA				
Reuniones - número	1	1	6	8
Seminarios - número			1	1
Intercambios de Ases. Nal. - número	6			6
Intercambios de Observación - número	6			6
ASESORAMIENTO INTERNACIONAL				
Corto Plazo				
Número				
Meses/hombre				
Especialistas Centros Internacionales				
Número	4	1		5
CAPACITACION				
Cursos Cortos - número		1		1
Capacitaciones en Servicio - número	12			12
Capacitaciones en Inst. Espec. - número				
ESTUDIOS Y ANALISIS				
Relevamiento y Análisis de Información - número			2	2
INVESTIGACION CONJUNTA				
Trabajos Cooperativos - número	2			2
TOTAL ACTIVIDADES	32	4	10	46
PRESUPUESTO TOTAL (US\$)	203,300	131,000	195,250	529,550

**Cuadro 2. PRESUPUESTO (EN DOLARES) DE LOS
SUBPROGRAMAS CON CARGO AL APORTE EN
EFECTIVO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES
CUARTO AÑO - ENERO A DICIEMBRE DE 1993**

	BIOTECNOLOGÍA	RECURSOS GENÉTICOS	RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	TOTAL
COORDINACION				
Honorarios y otros				
Misiones	7,000	7,000	7,000	21,000
COOPERACION TECNICA RECIPROCA				
Reuniones	10,000	5,500	15,500	31,000
Seminarios			25,000	25,000
Asesoramientos Nacionales	6,600			6,600
Observaciones	6,600			6,600
ASESORAMIENTO INTERNACIONAL				
Corto Plazo (Honorarios y Misiones)				
Asesoramiento Especialistas				
Centros Internacionales (Misiones)	10,000	4,000		14,000
CAPACITACION				
Cursos Cortos		10,000		10,000
Capacitaciones en Servicio	13,200			13,200
Capacitaciones en Instituciones Especializadas				
ESTUDIOS Y ANALISIS				
Relevamiento y Análisis de Información			72,500	72,500
INVESTIGACION CONJUNTA				
Trabajos Cooperativos	58,600			58,600
Material Genético				
Material Bibliográfico				
Adquisiciones				
Informes y Publicaciones				
		73,500 *		73,500
TOTAL	112,000	100,000	120,000	332,000

Aprobados a Desarrollo Institucional 53,000

TOTAL 385,000

* A definir

**Cuadro 3. PRESUPUESTO (EN DOLARES) DE LOS
SUBPROGRAMAS CON CARGO A LA
CONTRAPARTIDA DE LAS
INSTITUCIONES NACIONALES
CUARTO AÑO - ENERO A DICIEMBRE DE 1993**

	BIOTECNOLOGÍA	RECURSOS GENÉTICOS	RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	TOTAL
COORDINACION				
Honorarios y otros Misiones	24,000	24,000	24,000	72,000
COOPERACION TECNICA RECIPROCA				
Reuniones	2,000	2,000	12,000	16,000
Seminarios			3,000	3,000
Asesoramientos Nacionales	6,000			6,000
Observaciones	6,000			6,000
ASESORAMIENTO INTERNACIONAL				
Corto Plazo (Honorarios y Misiones)				
Asesoramiento Especialistas				
Centros Internacionales (Misiones)				
CAPACITACION				
Cursos Cortos		5,000		5,000
Capacitaciones en Servicio	24,000			24,000
Capacitaciones en Instituciones Especializadas				
ESTUDIOS Y ANALISIS				
Relevamiento y Análisis de Información			36,250	36,250
INVESTIGACION CONJUNTA				
Trabajos Cooperativos	29,300			29,300
Material Genético				
Material Bibliográfico				
Adquisiciones				
Informes y Publicaciones				
TOTAL	91,300	31,000	72,250	197,550

**Cuadro 4. PRESUPUESTO (EN DOLARES) DE LOS
SUBPROGRAMAS CON CARGO AL APORTE
EFECTIVO Y DE CONTRAPARTIDA DE LAS
INSTITUCIONES NACIONALES
CUARTO AÑO - ENERO A DICIEMBRE DE 1993**

	BIOTECNOLOGÍA	RECURSOS GENÉTICOS	RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD	TOTAL
COORDINACION				
	Honorarios y otros	24,000	24,000	72,000
	Misiones	7,000	7,000	21,000
COOPERACION TECNICA RECIPROCA				
	Reuniones	12,000	7,500	27,500
	Seminarios		28,000	28,000
	Asesoramientos Nacionales	12,600		12,600
	Observaciones	12,600		12,600
ASESORAMIENTO INTERNACIONAL				
	Corto Plazo (Honorarios y Misiones)			
	Asesoramiento Especialistas			
	Centros Internacionales (Misiones)	10,000	4,000	14,000
CAPACITACION				
	Cursos Cortos		15,000	15,000
	Capacitaciones en Servicio	37,200		37,200
	Capacitaciones en Instituciones Especializadas			
ESTUDIOS Y ANALISIS				
	Relevamiento y Análisis de Información		108,750	108,750
INVESTIGACION CONJUNTA				
	Trabajos Cooperativos	87,900		87,900
	Material Genético			
	Material Bibliográfico			
	Adquisiciones			
	Informes y Publicaciones			
		73,500 *		73,500
TOTAL	203,300	131,000	195,250	529,550

Aprobados a Desarrollo Institucional 53.000
TOTAL 582.550

* A definir

**Cuadro 5. PRESUPUESTO (EN DOLARES) CON
CARGO A LA CONTRIBUCION DEL IICA Y AL APORTE
EN EFECTIVO Y EN BIENES Y SERVICIOS DE LAS
INSTITUCIONES NACIONALES A LA ESTRUCTURA
BASICA DEL PROGRAMA
(NUCLEO BASICO Y COMPONENTES)**

	No.	INSTITUCIONES NACIONALES		IICA	TOTAL
		Aporte Efectivo	Contra-partida		
NUCLEO CENTRAL					
Comisión Directiva					
Reuniones	2	11,000		11,000	22,000
Secretario Ejecutivo	1				
Honorarios y otros				85,000	85,000
Misiones				15,000	15,000
Gastos Generales				89,000	89,000
OTROS COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA BASICA					
Especialistas de Apoyo *	2				
Honorarios		38,000		17,000	55,000
Misiones		8,000			
Actividades de Preinversión y otras					
Estudios y Análisis		50,000	25,000		75,000
Gastos Varios		93,000			
TOTAL	5	200,000	25,000	217,000	442,000

* IICA contribuye con US\$ 17.000 adicionales a lo estipulado en el Convenio para apoyo de financiamiento de Especialista en Desarrollo Institucional.

Comisión del Papel. Edición amparada al Artículo 79 de la Ley 13.349

IMPRESA S y D S.R.L. - DEPOSITO LEGAL Nº 287203



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Andes 1365, P. 8 - Tel. 92 04 24 - Fax (598) 2 92 13 18 - Casilla de Correo 1217 - Telex IICA UY 22571